



GOBERNACION DEL HUILA

**EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES
DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA**

NIT. 800.244.699-7

ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION

INVITACIÓN PÚBLICA ABIERTA No 01-2019

OBJETO: Contratar la Impresión, suministro y transporte de CINCUENTA Y SEIS MIL (56.000) ROLLOS EN PAPEL BOND de 500 formularios cada uno, y TREINTA MIL OCHOCIENTOS (30.800) ROLLOS EN PAPEL TERMICO de 150 FORMULARIOS, para el periodo de Febrero a Diciembre de 2019; destinado al contrato de concesión No.019 de 2018 para el Juego de Apuestas Permanentes o Chance de forma sistematizada que opera en el Departamento de Huila de acuerdo a la Ley 643 de 2001 artículo 25.

Fecha: Once (11) de Febrero de 2019

Lugar: Gerencia de la Lotería del Huila

Hora: 09:00 AM

Siendo las 09:00 A.M del día Once (11) de Febrero de 2019, se da inicio a la audiencia de adjudicación procediéndose por parte de la gerencia a leer el orden del día:

1. Instalación de la audiencia
2. Verificación de asistentes
3. Lectura del informe del comité evaluador
4. Adjudicación del proceso
5. Cierre de la audiencia

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. Instalación de la Audiencia: El gerente de la Empresa anuncia el inicio de la presente la audiencia de adjudicación.
2. Asistentes:
 - Dr. JAIR BALAGUERA VARGAS; P.U.E. Área Administrativa y Financiera de la lotería del Huila.
 - Dr. LUIS ERNESTO TOVAR REYES; P.U. Área de talento Humano y Almacén de la lotería del Huila.





GOBERNACION DEL HUILA

**EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES
DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA**

NIT. 800.244.699-7

Audiencia de Adjudicación Aviso Público No.01 de 2019.....Hoja 2

- Dr. CARLOS ALBERTO VARGAS CHARRY; P.U. Área lotería y comercial de la lotería del Huila.
- MILLER ASTUDILLO Asesor Externo de sistemas de la Lotería de Huila.
- Dr. ESNEIDER ALBERTO ROSADO GALINDO
Asesor Externo Control Interno.
- Dr. MARIA EUGENIA ZULETA ANDRADE; Asesora Jurídica Externa de la Lotería del Huila.

OFERENTE: No se presentó.

VEEDURIAS CIUDADANAS: No se presentaron.

ENTES DE CONTROL: No se presentaron.

3. Se hace lectura del informe de evaluación y se informa que en desarrollo del principio de la publicidad, el informe de evaluación fue debidamente publicado el día 07 de Febrero de 2019 a las 8:00 de la mañana en la página del SECOP y en la Página Web de la Empresa. Se dio traslado del informe de verificación y evaluación de la propuesta a los interesados el día 08 de Febrero de 2019, para que de considerarlo necesario presentaran objeciones al informe. Se informa que no hubo observaciones a la evaluación.
4. Se hace lectura a la resolución No. 025 de 2019, por la cual se adjudica el presente proceso al proponente **DITAR S.A.** Nit. 802.005.820-5, representada legalmente por **YANETT MARIA ALVIS JULIO**, identificado con cedula de ciudadanía No 32.721.888 de Barranquilla, por valor de **QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS (\$552.878.760.00) M/CTE IVA INCLUIDO.** por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Invitación Pública Abierta No 01-2019 del presente proceso.
5. No siendo otro el objeto de la presente audiencia se termina y firma por los que en ella asistieron siendo las 9:45 A.M.





GOBERNACION DEL HUILA

**EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES
DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA**

NIT. 800.244.699-7

Audiencia de Adjudicación Aviso Público No.01 de 2019.....Hoja 3

VLADIMIR CABALLERO MEDINA
Gerente

ESNEIDER ALBERTO ROSADO GALINDO
Asesor Externo Control Interno.

LUIS ERNESTO TOVAR REYES
P.U Área de talento Humano y Almacén

CARLOS ALBERTO VARGAS CHARRY
P.U. Área lotería y comercial lotería

JAIR BALAGUERA VARGAS
P.U.E. Área Administrativa y Financiera

MILLER ASTUDILLO MUÑOZ
Asesor Externo de Sistemas

MARIA EUGENIA ZULETA ANDRADE
Asesora Jurídica Externa

